

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.

TRANSCUM

DIRECCION: VIA SANTO DOMINGO KM 1 ½ JUNTO HOSTAL TURISTA BARRIO TELEMBI

TELÉFONOS 062 736285 0998 644626 0997 937740

CORREO: transporteslacumbre_transcum@hotmail.com

QUININDE-ESMERALDAS

OFICIO No. CTLC 0002 – 2013

EXPEDIENTE No. 88812

Quininde, 04 de enero del 2013.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 04 de enero del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

MARÍA JUDITH PICO ZAMORA

C.C. # 1801186451

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADA

NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES

VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

CESIONARIO

BALTAZAR REA PARRA

C.C. # 0200431534

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1

VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES

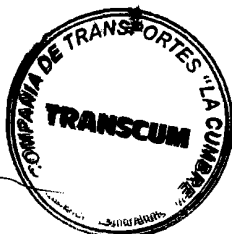
VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL



Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
24 ENE. 2013
RECIBIDO

Quinindé, 4 de enero del 2013.

Señor

Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A TRANSCUM

Presente.-

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 4 de enero del 2013, yo señora María Judith Pico Zamora de nacionalidad Ecuatoriana, poseedora de la cedula de identidad # 1801186451, de estado civil casada con el señor Adalberto Floresmilo Núñez Núñez, he transferido 1 acción (UNA ACCION) en total, de las que poseo en la Compañía de Transportes La Cumbre S.A. TRANSCUM, de un valor de \$ 20, oo Dólares cada una, a favor del señor Baltazar Rea Parra, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad # 0200431534.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

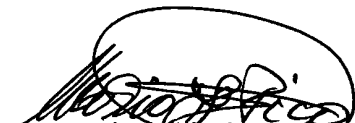
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

24 ENE. 2013

RECIBIDO



Sra. María Judith Pico Zamora

C.C. #1801186451

CEDENTE



Sr. Baltazar Rea Parra

C.C. # 0200431534

CESIONARIO



Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

C.I. # 1800798082

CONYUGUE DE CEDENTE

Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes “La Cumbre” S.A. (TRANSCUM)

NOMBRE DEL ACCIONISTA: PICO ZAMORA MARIA JUDITH
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CÉDULA O PASAPORTE: 4801186451

HOJA N° 1

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES	
	CAPITAL	Nº ACCIONES	VALOR	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESSIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
17.07.04					10		29		RIOFALDO CAMPOVERDE EDI					PICO ZAMORA MARIA JUDITH		20.00	20.00		
13.07.10							77-75									380.00	400.00		AUMENTO CAPITAL
29.04.12									PICO ZAMORA MARIA	1	42	29	20.00	SUDREZ GARCIA LIDER	20.00		380.00		
11.07.12									PICO ZAMORA MARIA	1	44	77	20.00	DELGADO CEDENO JUIS	20.00		360.00		
24.01.13									PICO ZAMORA MARIA	1	48	78	20.00	BEA PARRA BALTABAR	20.00		340.00		
04.06.13									PICO ZAMORA MARIA	1	49	79	20.00	ARCA ANDRÉS ANGELO	20.00		320.00		

HOJA N° 47

RESUMEN DE TRANSACCIONES																				FOLIO 17	
FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES		
	CAPITAL	Nº ACCIONES	VALOR	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
24.04.2015									PICO ZAMORA MARIA JUDITH	1	48	78		REA PARRA GALTARAR		20.00	20.00				
	</																				

Capital Social: 3000.00
TÍTULO N°. 48 VALOR DEL TÍTULO 20.00
Acción(es) N°. 1
Valor de cada acción 20.00
Conste por el presente Título que BALTAZAR REA
PARRA
es propietario de UNA acción(es)
ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DOLARES
cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital
de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. - TRANSCUM
que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES
dividido en CIENTO CINCUENTA acciones
ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una
QUINQUE 4 DE FEBRO de 2013
EL PRESIDENTE EL GERENTE
Recibí el Título al que se refiere este talonario

IMPRESA "SIVA"

TELÉFONO: (06) 2 738 172

Capital Social: 3000.00
TÍTULO N°. 48 VALOR DEL TÍTULO 20.00
Acción(es) N°. 1
Valor de cada acción 20.00
Conste por el presente título que BALTAZAR REA PARRA
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de VEINTE DOLARES () cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. - TRANSCUM
con domicilio principal en QUITO - ESMERALDAS, República
del Ecuador, que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES
dividido en CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de VEINTE
DOLARES cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario JUAN PABLO DEL CANTO QUITO el día 29
de DICIEMBRE del 1999 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
TERRITORIAL de QUITO el 1 de MARZO de 2000
de fs. a fs. N° 02 y anotada bajo el N° 659
del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.
Para constancia emitimos este título en QUITO - ESMERALDAS de 2013.

EL PRESIDENTE

TRANSCUM

EL GERENTE